

La pesca artesanal como esfuerzo colectivo en comunidades costeras



Mujeres y hombres participan en la pesca artesanal desde roles diferenciados a lo largo de la cadena productiva. Si bien la actividad de captura es realizada predominantemente por hombres, la participación de mujeres pescadoras contribuye a labores de pesca y a colecta del recurso; además, tienen presencia en las etapas de procesamiento, preparación, limpieza del producto y su comercialización. No obstante, el aporte de las mujeres es pocas veces reconocido y valorado.

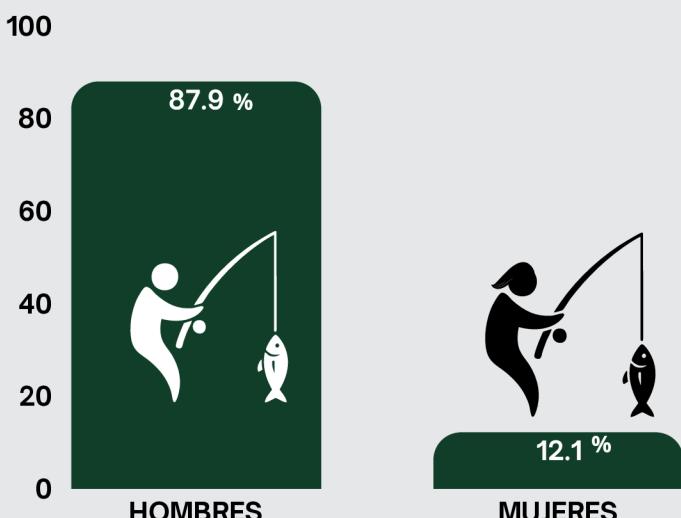
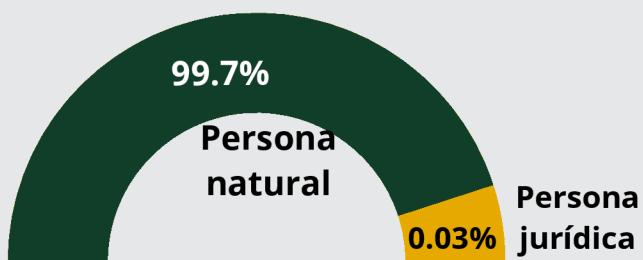
A esa desvaloración del trabajo de las mujeres pescadores, se suma la agravante que la pesca artesanal no está reconocida en el Código de Trabajo. Se desarrolla mayoritariamente en condiciones de informalidad, sin acceso a derechos laborales ni protección social.

Qué dicen las mediciones recientes

Los resultados preliminares del V Censo Agropecuario y I de Pesca 2025, muestran que la personas naturales constituye la principal forma de organización de productores pesqueros, concentrando el 99.7% del total registrado durante el período comprendido entre mayo de 2024 y abril de 2025. En contraste, la persona jurídica representó únicamente el 0.3%, lo que evidencia que la actividad pesquera se desarrolla mayoritariamente de manera individual y no es como empresas o instancias legalmente constituidas.

El Salvador. Distribución de productores pesqueros según su condición jurídica, personas naturales por sexo, mayo 2024 - abril 2025

En El Salvador, la actividad pesquera es desarrollada mayoritariamente por personas naturales 99.7%, mientras que la participación de personas jurídicas representa apenas el 0.3%.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre los Resultados del V Censo Agropecuario y I de Pesca 2025

1. BCR.2025.Datos tabulados e indicadores descargables del Censo Agropecuario y I de Pesca 2025.
<https://agropecuario.bcr.gob.sv/pages/tabulados-cap>

La composición de personas naturales dedicadas a la actividad pesquera evidencia que la participación masculina es del 87.9% del total de productores, mientras que las mujeres constituyen el 12.1%, confirmando así menos participación en esta actividad productiva.

Esta brecha estadística contrasta con la experiencia de mujeres pescadoras cuya participación ha sido sostenida, pero poco reconocida. Una de ellas es Rosa Cándida Moz, de 72 años, conocida en su comunidad como Niña Rosita. Testimonio vivo del aporte histórico de las mujeres a la pesca artesanal en El Salvador. Desde los 12 años se ha dedicado a este oficio en el estero de Jaltepeque, en San Luis La Herradura, departamento de La Paz, donde aprendió a pescar acompañando a su hermano mayor.

En sus primeros años, mientras él lanzaba la atarraya, ella remaba la embarcación, desempeñando el rol de palanquera, una labor esencial para la faena pesquera. Con el paso del tiempo, su participación se amplió al uso de redes y trasmallos, realizando tanto las labores de pesca como la recolección del producto. “Hacíamos el mismo trabajo que los hombres”, afirma al recordar su experiencia.

Durante casi seis décadas, la pesca artesanal fue el principal sustento de su hogar. Junto a su esposo, logró criar a sus cinco hijos (cuatro mujeres y un hombre) y brindarles educación hasta el nivel de bachillerato gracias a los ingresos obtenidos de esta actividad.

Las jornadas de trabajo iniciaban entre las tres y cuatro de la madrugada y podían extenderse por más de diez horas, sin horarios fijos. “Un pescador no tiene hora para salir ni para regresar”, explicó.

Algunos días lograban obtener entre 25 a 30 libras de pescado, mientras que en otros apenas alcanzaban entre cinco y diez, reflejando la incertidumbre que caracteriza este oficio.

Niña Rosita señaló que una de las principales dificultades para quienes se dedican a la pesca artesanal son los períodos de veda y la escasez del recurso, ya que la suspensión de la actividad impacta directamente en la capacidad de cubrir gastos básicos como alimentación, servicios y educación. Durante esos períodos, aseguró, “sí se pasa difícil”.

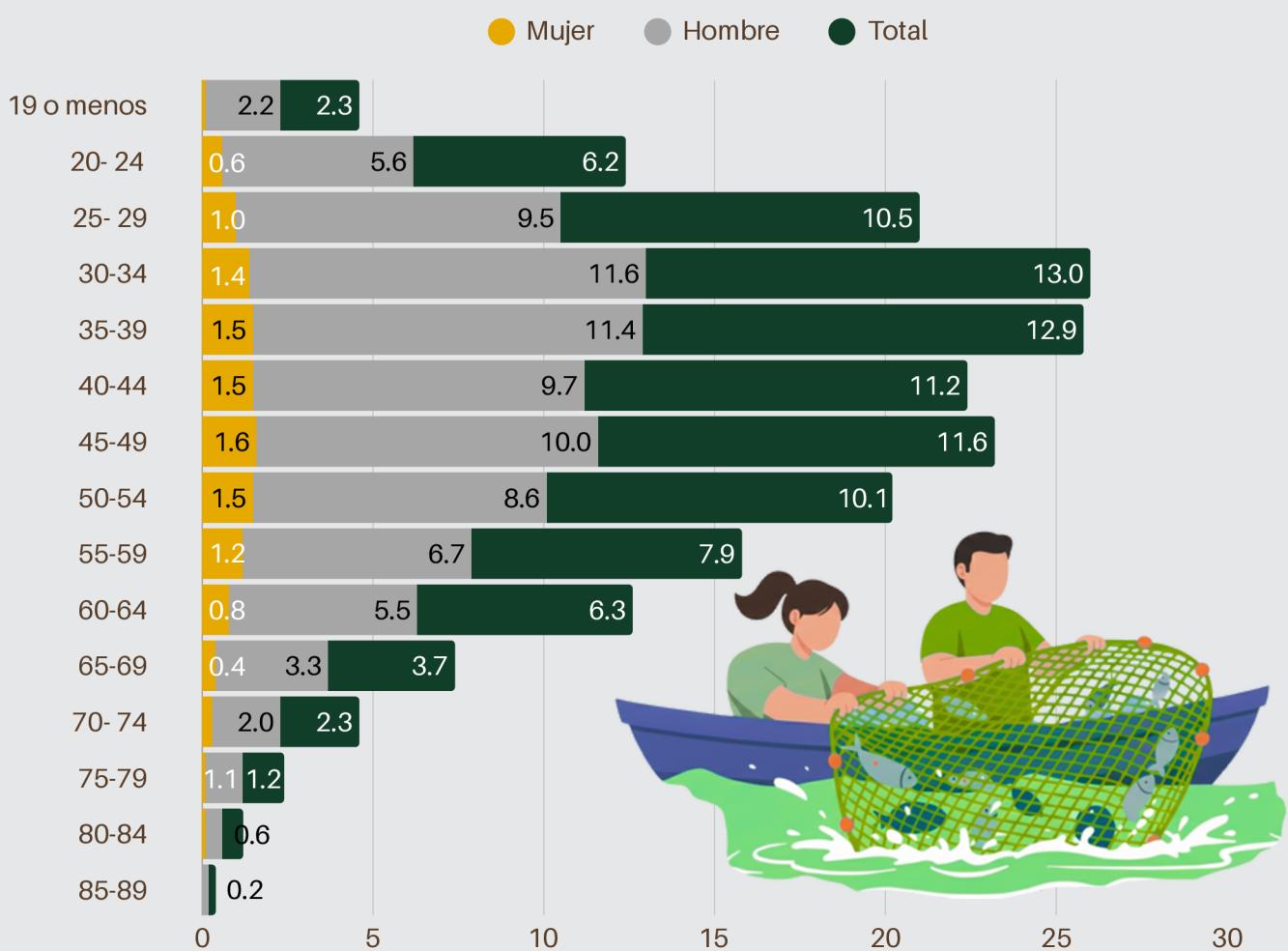
2. Entrevista realizada por el Observatorio de Género y Justicia Ambiental a Rosa Cándida Moz, pescadora de San Luis La Herradura, 26/01/2026.



Aunque en algunos momentos se exigieron permisos para la pesca en mar abierto, su trabajo en el estero se desarrolló principalmente en condiciones de informalidad. Cuando enfrentaban problemas de salud, acudían a la unidad de salud o al hospital público, sin contar con mecanismos específicos de protección laboral vinculados a su labor.

La historia de Niña Rosita refleja la realidad de muchas mujeres pescadoras, cuya contribución ha sido sostenida a lo largo del tiempo, pero que continúa siendo poco reconocida en los registros nacionales y en los marcos de protección laboral.

El Salvador. Distribución de productores naturales pesqueros, desagregados por grupos de edad y sexo, mayo 2024 - abril 2025:



Fuente: Elaboración propia con datos sobre los Resultados del V Censo Agropecuario y I de Pesca 2025

La mayor concentración de personas productoras se ubica entre los 25 y 49 años. Este grupo de edad concentra aproximadamente el 59.2% del total de productores naturales pesqueros.

En este rango etario, la participación de mujeres se concentra principalmente entre los 25 y 59 años, representando el 9.7% del total. En contraste, la participación masculina en los grupos etarios de 25 a 49 años concentra el 52.2% de la actividad productiva.

Los datos reflejan una reducción en la participación de hombres y mujeres a partir de los 49 años, que puede asociarse a los efectos del desgaste físico, las enfermedades ocupacionales y la limitada protección en salud que caracteriza a la pesca artesanal.

Por tanto, esta situación subraya la necesidad de fortalecer políticas de salud ocupacional, protección social y reconocimiento laboral en la pesca artesanal, a fin de garantizar condiciones dignas de trabajo para las personas que sostienen esta actividad y que no tienen acceso a seguridad social.

Principales zonas de extracción pesquera

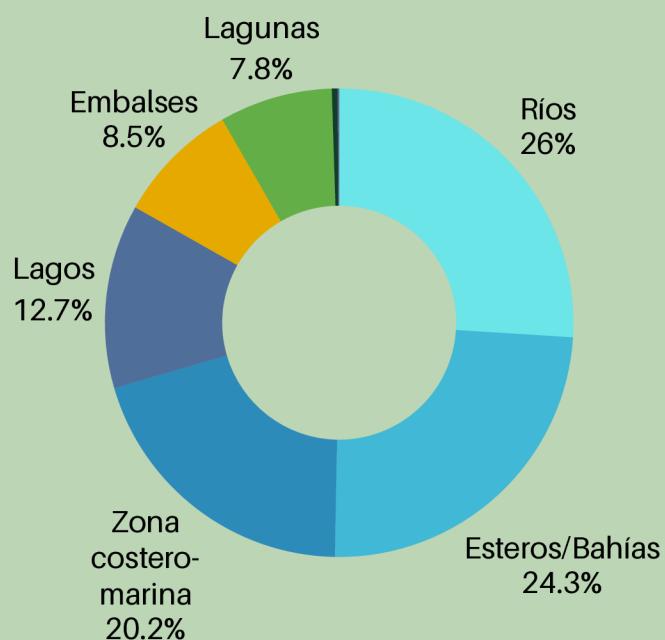
La distribución porcentual del lugar de extracción declarado por productores pesqueros en El Salvador, muestra alta dependencia de los cuerpos de agua continentales y costero-marinos.

Los ríos concentran el 26.0% de la actividad extractiva, seguidos de los esteros y bahías con 24.3%, y la zona costero-marina con 20.2%.

En menor proporción, la extracción se realiza en lagos (12.7%), embalses (8.5%) y lagunas (7.8%).

Por el contrario, la pesca de altura (0.4%) y la realizada en aguas internacionales (0.1%), presentan participación reducida. Esto estaría claramente vinculado a los recursos y capacidades de quienes se dedican a esta actividad.

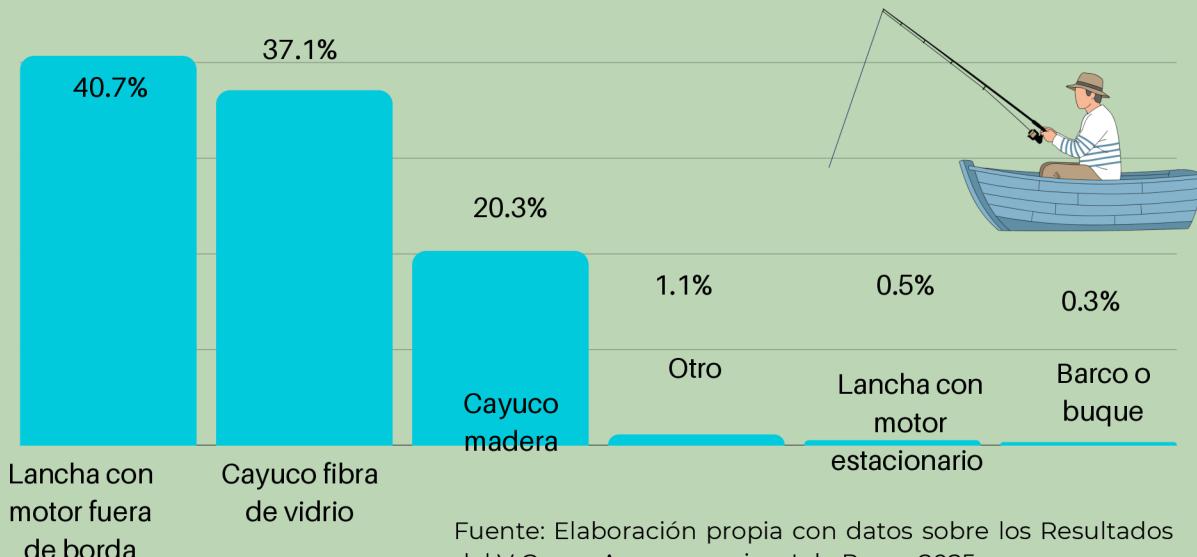
El Salvador. Distribución porcentual del lugar principal de extracción declarado por productores pesqueros, mayo 2024 - abril 2025:



Fuente: Elaboración propia con datos sobre los Resultados del V Censo Agropecuario y I de Pesca 2025

Propiedad y uso de embarcaciones en la actividad pesquera:

El Salvador. Distribución porcentual de tipo de embarcaciones pesqueras por uso declarado por productores pesqueros, mayo 2024 - abril 2025:



Fuente: Elaboración propia con datos sobre los Resultados del V Censo Agropecuario y I de Pesca 2025

La lancha con motor fuera de borda constituye el principal medio de embarcación utilizado por las personas pescadoras, con una participación del 40.7%. Le siguen el cayuco de fibra de vidrio, con 37.1%, y el cayuco de madera, con 20.3%. Los porcentajes más bajos corresponden a otras embarcaciones (1.1%), lanchas con motor estacionario (0.5%) y barcos o buques (0.3%).

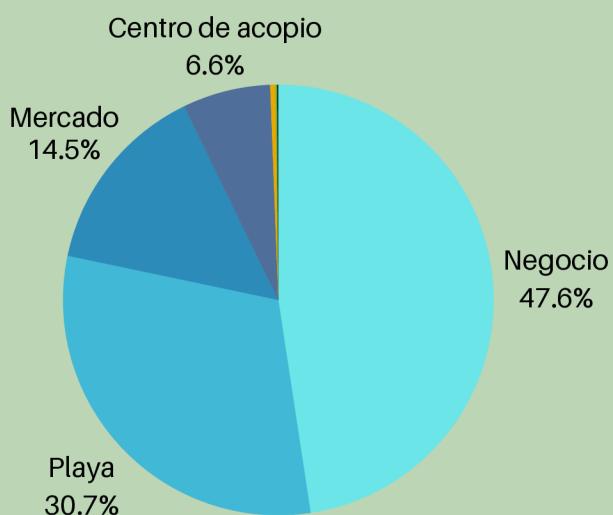
En cuanto al régimen de tenencia de las embarcaciones, el censo indica que el 54.5% de las personas productoras pesqueras son propietarias de sus unidades. El uso de activos bajo las modalidades de alquiler y préstamo representa el 22.3% y el 19.0%, respectivamente. Por su parte, la tenencia gestionada a través de esquemas de asociación o cooperativas alcanza una representación del 3.8%, mientras que otras formas de tenencia se limitan al 0.4%.

Estos porcentajes reflejan la precariedad y bajos niveles de ganancia que podrían obtener las personas pescadoras, al no ser propietarias de las embarcaciones que utilizan en la faena diaria.

Sobre las técnicas de pesca utilizadas, predominan métodos tradicionales y de bajo nivel tecnológico, característicos de la pesca artesanal, como la red de enmalle, con una participación del 48.9%, seguida de la atarraya con el 44.5%. En menor proporción se emplean la línea de mano con 14.0%, el arpón con el 11.9% y la extracción manual con 10.3%. Otras técnicas como la cimbra o palangre registraron un 7.7%, la red de arrastre 5.0%, la caña de pesca con el 4.5% y la trampa con el 3.6% presento una utilización más limitada.

Comercialización de especies de la pesca:

El Salvador. Distribución porcentual del lugar de comercialización especies de la pesca, mayo 2024 - abril 2025:



El Salvador. Distribución porcentual de la principal forma de venta de especies capturadas, mayo 2024 - abril 2025:



Fuente: Elaboración propia con datos sobre los Resultados del V Censo Agropecuario y I de Pesca 2025

La distribución porcentual del lugar de comercialización de las especies de la pesca en El Salvador evidencia el predominio de canales de venta directa y de pequeña escala.

El negocio constituye el principal espacio de comercialización, concentrando 47.6% del total, seguido de la venta en playa con 30.7%. En menor proporción, la comercialización se realiza en mercados, con 14.5%, y en centros de acopio, con 6.6%.

Por el contrario, los espacios de mayor nivel de procesamiento y formalización, como el restaurante propio y la planta de procesamiento, registran participaciones muy reducidas, con 0.4% y 0.1%, respectivamente, al igual que otros canales, con 0.1%, lo que confirma la limitada integración del sector pesquero artesanal a cadenas de valor formales y con mayor margen de ganancia.

En cuanto a la forma de comercialización del producto, predomina ampliamente la venta en estado fresco o enhielado, con 98.2%, mientras que las modalidades de seco o salado representan 0.6%, congelado 0.5%, refrigerado 0.3%, preparado 0.30% y fileteado 0.04%.

Estas modalidades evidencian la necesidad de impulsar políticas orientadas al desarrollo de cadenas de valor pesqueras, con el objetivo de garantizar trabajo digno, protección social y mejores condiciones económicas para quienes participan en esta actividad.